

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006

Fecha: 19/01/2024

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 012 00057	Abreviado	EDGAR ORLANDO DÍAZ CORREAL	ELIZABETH DIAZ FOLLECO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución.	18/01/2024	1
11001 2019	31 03 012 00812	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CCOMERCIALIZADORA SEUL FD LTDA.	Auto requiere En atención al correo, téngase en cuenta. Requiere a las partes se pronuncien.	18/01/2024	1
11001 2020	31 03 012 00033	Ordinario	GILBERTO GARCIA RUIZ Y OTROS	FAMISANAR E.P.S. Y OTRO	Agreguese a autos Agrega a los autos en conocimiento	18/01/2024	1
11001 2023	31 03 012 00276	Ejecutivo Singular	PROARCA COLOMBIA S.A.S	NANCY ALBARRACIN RODRIGUEZ	Auto decreta levantar medida cautelar Decreta levantar medidas.	18/01/2024	1
11001 2023	31 03 012 00276	Ejecutivo Singular	PROARCA COLOMBIA S.A.S	NANCY ALBARRACIN RODRIGUEZ	Auto suspende proceso Toma nota de la notificación de la demandada el 8 de septiembre dxe 2023. Reconoce personería apoderado demandada. Contestan y excepcionan. La actora descorre traslado. Obre en autos abonos. Decretar la suspensión del proceso hasta el día 20 de noviembre de 2024, inclusive, con fundamento en el art. 161 numeral 2º del C.G.P.	18/01/2024	1
11001 2023	31 03 012 00484	Especial De Pertenencia	JOHN EDILSON ROJAS MELO	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE SONSON	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	18/01/2024	1
11001 2023	31 03 012 00485	Ordinario	CESAR JAIMES	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	18/01/2024	1
11001 2023	31 03 012 00487	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOHN FREDY BELTRAN OROZCO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	18/01/2024	1
11001 2023	31 03 012 00491	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	TIENDAS DEPORTIVAS ORANGE SPORT SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	18/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 058 2018 00739	Verbal	LUZ AMPARO SARMIENTO MANTILLA	HERWING SANCHEZ MOSQUERA	Auto ordena oficiar Revisado el diligenciamiento y teniendo en cuenta que con anterioridad ya había conocido en segunda instancia del presente asunto el Juzgado CUARENTA Y SEIS (46) CIVIL DEL CIRCUITO de esta ciudad, se ordena remitir el asunto de la referencia a la Oficina Judicial –Reparto- a efectos de que lo envíe al citado despacho judicial para lo de su cargo (Acuerdo 1472/02	18/01/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO